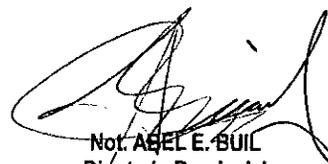




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION
LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DECLARA

El beneplácito y el apoyo a la iniciativa de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Plata por la conversión de una bloquera mecánica en una máquina moderna y automatizada destinada a la generación de bloques aplicables a la construcción de viviendas económicas en barrio San Carlos de La Plata y que contará con la mano de obra de jóvenes carentes de trabajo de esos barrios reunidos en microemprendimientos a través de la forma de cooperativas.


Not. ABEL E. BUIL
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



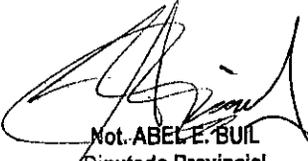
FUNDAMENTOS

La Facultad de Ingeniería de la U.N.L.P en el marco de un trabajo de extensión de esa unidad académica y en conjunto con la Asociación Civil Pantalón Cortito dieron forma a un emprendimiento conjunto que consiste en la puesta en funcionamiento y automatización de una vieja bloquerapara ser destinada a la elaboración de bloques en el Barrio San Carlos de La Plata.

El proyecto surgió a raíz de la inquietud de integrantes de aquella Asociación enterados de un proyecto similar llevado a cabo un tiempo antes en el Barrio de Villa Elvira; así fue como adquirieron en una subasta la vieja máquina mientras que la Facultad a través del Departamento de Mecánica se encargó de actualizar y poner en valor estas máquinas de fabricación de bloques.

En este estado de cosas, ahora se trata de la oportunidad de iniciar una producción en serie, en principio en pequeña escala que importa un bajo monto de inversión inicial para lo cual la mano de obra será la de jóvenes del barrio reunidos en microemprendimientos en la forma de cooperativas.

Es importante hacer visible y propiciar proyectos como el presente que involucran la participación de sectores de la comunidad como el académico, las asociaciones civiles, los jóvenes, en definitiva la comunidad en pos de un objetivo común y superador.


Not. ABEL E. BUIL
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.